

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TALAVERA DE LA REINA

Mediante oficio de fecha 6 de febrero de 2014, se requiere a don Modesto Mateo Domínguez para que en el plazo de quince días comience las actuaciones detalladas en el informe emitido por los Servicios Técnicos con fecha 28 de enero de 2014, en el inmueble de su propiedad sito en Ronda del Cañillo, número 10 de esta ciudad, con referencia catastral 3749011ÚK4234N; señalando al interesado que en el plazo de quince días podrá formular las alegaciones y presentar los documentos que estime oportuno en defensa de su derecho, transcurrido el cual se procederá por este Ayuntamiento a la ejecución subsidiaria con costes a su cargo, de conformidad con el artículo 93 y siguientes de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Comoquiera que intentada la notificación y no habiéndose podido practicar, se procede a su publicación, a los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC.

Talavera de la Reina 31 de marzo de 2014.- La Concejal Delegada de Urbanismo, Vivienda y Obras. (Por Delegación: Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 16 de junio de 2011), María Rodríguez Ruiz.

N.º I.- 3340